

# POLÍTICA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

TOLSA reconoce la importancia crítica de la seguridad de la información y está firmemente comprometida con la protección de la confidencialidad, integridad, disponibilidad y privacidad de la información gestionada en el desarrollo de sus actividades.

Con este propósito, TOLSA ha ampliado su Sistema Integrado de Gestión (SIG) para incluir la Gestión de la Seguridad de la Información y la Protección de Datos de Carácter Personal, conforme a la norma UNE-EN ISO/IEC 27001, lo que permite:

- Identificar, evaluar y minimizar los riesgos que afectan a la información.
- Establecer una cultura organizacional orientada a la seguridad de la información.
- Garantizar el cumplimiento de los requisitos legales, contractuales, regulatorios y de negocio aplicables.
- Optimizar los costes operativos y financieros mediante una gestión eficiente de la seguridad.

## Principios y Compromisos

La Dirección de TOLSA establece los siguientes principios de actuación:

- ◆ Adoptar la mejora continua como valor estratégico, mediante auditorías internas, acciones correctivas y objetivos medibles.
- ◆ Cumplir con los requisitos legales, contractuales y normativos, así como con otros compromisos suscritos por la organización.
- ◆ Alinear el sistema de gestión de seguridad con los objetivos corporativos, de clientes y otras partes interesadas.
- ◆ Promover la concienciación y formación en seguridad de la información y protección de datos personales.
- ◆ Informar a todo el personal sobre sus funciones y responsabilidades en materia de seguridad.
- ◆ Fomentar la comunicación y colaboración con las partes interesadas, basadas en la confianza, transparencia y respeto mutuo.
- ◆ Proteger la confidencialidad, integridad, disponibilidad y legalidad de la información generada, procesada o almacenada.
- ◆ Integrar la seguridad en todo el ciclo de vida de los sistemas de información, mediante una adecuada gestión de riesgos y vulnerabilidades.
- ◆ Garantizar la continuidad del negocio y la disponibilidad de los servicios ante eventos adversos.
- ◆ Promover la diligencia en la notificación de incidentes de seguridad y asegurar su gestión eficaz.
- ◆ Fomentar el uso responsable de la inteligencia artificial, asegurando que su aplicación sea ética, segura y conforme a los principios de transparencia, privacidad y protección de la información.

La Dirección General de TOLSA asume la responsabilidad de aplicar esta Política, proporcionando los recursos necesarios para alcanzar los objetivos establecidos. Esta Política será revisada periódicamente para asegurar su adecuación y eficacia, y será comunicada a todo el personal y partes interesadas a través de los canales corporativos.

Director General  
Madrid, octubre 2025